

**SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024
DE CARÁCTER ORDINARIA.**

SESIÓN NÚMERO 35.

ACTA NÚMERO 35/2022 (TREINTA Y CINCO DIAGONAL DOS MIL VEINTIDÓS) EN LA CIUDAD DE TARIMORO, GUANAJUATO; SIENDO LAS 08:04 (OCHO) HORAS CON (CUATRO) MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE NOVIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024, EN EL RECINTO OFICIAL DEL SALÓN DE CABILDOS PARA LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA, SITO EN LA PLAZA PRINCIPAL NÚMERO 1 (UNO) PALACIO MUNICIPAL, PARA LO CUAL EL MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA INICIO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 33.
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN PRIVADA NÚMERO 34.
7. TOMA DE PROTESTA DE LA C. CLAUDIA MARÍA GALVÁN TAMAYO, QUIEN SUPLIRÁ LA LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO DE LA LIC. ALMA ERIVET ARTEAGA BALBINO.
8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO, DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
9. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE LA CANCELACIÓN DEL CRÉDITO DE ADELANTO DE HASTA EL 25% DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL CON INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS Y NECESARIAS DEL MUNICIPIO.
10. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE LA SOLICITUD DE PARTIDA PARA EL PAGO, APORTACIÓN DE RECURSOS ESTATALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "EXPO GANADERA REGIONAL DE TARIMORO 2022" DONDE AL MUNICIPIO LE CORRESPONDE EL PORCENTAJE DE APORTACIÓN DEL 22.45% POR LA CANTIDAD DE \$ 150,800.00 (CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). POR OTRA PARTE, LA SECRETARÍA SE COMPROMETE A APOYAR AL MUNICIPIO CON UN PORCENTAJE DEL 77.58% SIENDO UN MONTO DE \$ 522,000.00 (QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS).
11. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. (OFICIOS CIRCULARES NO. 168, 169, 170 Y 179 QUE EMITE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO).
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO N° 1.- LISTA DE ASISTENCIA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PERLA IVON JIMÉNEZ PINEDA, T.Q.L. ALFREDO AGUILAR PAREDES, C. UBALDO GARCÍA GÓMEZ, TEC. NANCY

YARELY MANDUJANO TIRADO, C. SALVADOR ROJAS LULE, C. ADRIANA BRAVO MALDONADO, REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024. LA C. VIRIDIANA CANELO VEGA, NO ASISTIÓ A LA PRESENTE SESIÓN JUSTIFICANDO SU FALTA Y LA LIC. RAQUEL MARÍA CONTRERAS RAMÍREZ, NO ASISTIÓ A LA PRESENTE SESIÓN.

PUNTO N°2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO VERIFICA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL ESTANDO PRESENTES 07 DE LOS 10 INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, POR LO QUE DECLARA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN, PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO N°3.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA. EL SECRETARIO DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA, SIENDO LAS 08:08 (OCHO) HORAS CON (OCHO) MINUTOS, POR LO QUE SE DECLARAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

PUNTO N° 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PUNTO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO N° 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 33. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA, PARA ESTO ANTES DE SOMETERLO A VOTACIÓN, PREGUNTO SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, YA QUE FUE ENVIADA CON ANTERIORIDAD PARA SU ANÁLISIS, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO, **EL REGIDOR C. SALVADOR ROJAS LULE**, SOLO QUIERO HACER UN COMENTARIO, EN ESTÁS 2 SESIONES NO ESTUVE PRESENTE Y POR ESA RAZÓN NO VOTARE, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ** MENCIONA, TAMBIÉN PEDIRLES UNA CONSIDERACIÓN, RECUERDEN QUE EN ESA ACTA VA, LA PETICIÓN PARA EL CAMIÓN RECOLECTOR. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS PROCEDO A SU VOTACIÓN, QUEDANDO APROBADO POR 5 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA DE LA **REGIDORA C. ADRIANA BRAVO MALDONADO** QUIEN MENCIONA, NO VOTO A FAVOR, PORQUE ES UNA OBLIGACIÓN Y UNA FACULTAD TUYA LEERNOS LAS ACTAS DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO.

PUNTO N° 6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN PRIVADA NÚMERO 34. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA, DE IGUAL MANERA SE LES HIZO LLEGAR EL ACTA NÚMERO 34, PARA ESTO ANTES DE SOMETERLO A VOTACIÓN, PREGUNTO SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS PROCEDO A SU VOTACIÓN, QUEDANDO APROBADO POR 5 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA DE LA **REGIDORA C. ADRIANA BRAVO MALDONADO** QUIEN MENCIONA, NO VOTO A FAVOR PORQUE ES UNA OBLIGACIÓN Y UNA FACULTAD TUYA LEERNOS LAS ACTAS DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO.

PUNTO N° 7.- TOMA DE PROTESTA DE LA C. CLAUDIA MARÍA GALVÁN TAMAYO, QUIEN SUPLIRÁ LA LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO DE LA LIC. ALMA ERIVET ARTEAGA BALBINO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ MENCIONA, NOS PONEMOS DE PIE Y LE CEDEMOS EL USO DE LA VOZ A NUESTRO ALCALDE. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL LICENCIADO MOISÉS MALDONADO LÓPEZ** MENCIONA, EN PRIMER LUGAR LE DAMOS LA BIENVENIDA A QUIEN EL DÍA DE HOY SE INTEGRA CON NOSOTROS, BIENVENIDA CLAUDIA, SIÉNTANSE EN CONFIANZA, SOMOS UN GRAN EQUIPO Y EN EL ÁNIMO QUE NOS UNE Y PARA QUE SE INTEGRE YA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, ES NECESARIO HACERLE LA TOMA DE PROTESTA, POR ESO EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LE PREGUNTO **¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE**

GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO?”, A LO CUAL LA C. CLAUDIA MARÍA GALVÁN TAMAYO, RESPONDE: “SÍ, PROTESTO”, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL LICENCIADO MOISÉS MALDONADO LÓPEZ AGREGA, “SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE”. BIENVENIDA REGIDORA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA, REGIDORA CLAUDIA BIENVENIDA A ESTE PLENO Y A ESTE CUERPO DE REGIDORES, QUE SEA PARA BIEN DEL MUNICIPIO, LE AGRADECEMOS SU PRESENCIA, A PARTIR DE ESTE MOMENTO LA REGIDORA CLAUDIA TIENE VOZ Y VOTO PARA DESAHOGAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. PASAMOS AL PUNTO NÚMERO 8.

PUNTO N° 8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO, DEL EJERCICIO FISCAL 2023. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ MENCIONA: EN ESTE PUNTO LE CEDO EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LA LIC. PERLA IVON JIMÉNEZ PINEDA, ADELANTE. LA SINDICO LIC. PERLA IVON JIMÉNEZ PINEDA TOMA LA PALABRA DICIENDO: EN ESTE PUNTO SE EMITE UNA MINUTA POR FALTA DE CUÓRUM, PERO ESTUVIERON OTROS REGIDORES AQUÍ PRESENTES Y LES AGRADEZCO POR SU INTERÉS, ESTUVIMOS VIENDO EL TEMA DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO, PARA ESTO NOS ACOMPAÑAN EL DIRECTOR DE SAPAT Y PERSONAL DE PREDIAL, SI TIENEN ALGUNA DUDA PUES AQUÍ ESTÁN PRESENTES. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ MENCIONA: ¿TIENEN ALGUNA DUDA? EL PRESIDENTE MOISÉS MALDONADO LÓPEZ PROSIGUE DICIENDO: YO CREO QUE SERÍA IMPORTANTE CEDER EL USO DE LA VOZ PARA QUE NOS DEN UN PREÁMBULO EL ÁREA DE TESORERÍA, ESTA TAMBIÉN AQUÍ EL DIRECTOR DE SAPAT Y QUE DE ESTA MANERA TENGAMOS ELEMENTOS PARA SI HAY ALGUNA INQUIETUD POR PARTE DEL CABILDO. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ MENCIONA: BIEN LES SOLICITO EL USO DE LA VOZ PARA PERMITIRLES TANTO A TESORERÍA COMO A SAPAT Y PREDIAL, ADELANTE SUBTESORERA. LA SUBTESORERA NEIDY GUADALUPE NAVARRETE ROMERO MENCIONA: BUENOS DÍAS, PUES PRIMERAMENTE MENCIONARLES QUE LA INICIATIVA ES BÁSICAMENTE IGUAL QUE LA VIGENTE DEL 2022, SE ESTÁ ACATANDO LA RECOMENDACIÓN DEL CONGRESO, DE INCREMENTAR EL CINCO POR CIENTO, DE HECHO, PUES EL INCREMENTO ES MUY BAJO, EN GENERAL PUES ESA ES LA TARIFA QUE SE APLICÓ EN ALGUNOS CONCEPTOS EXCEPTO EL DEL AGUA QUE AHÍ FUE UN INCREMENTO MENOR PERO AHORITA EL DIRECTOR LES COMENTA UN POQUITO MÁS, ¿QUÉ OTRO CAMBIO SE REALIZÓ? PUES SE DA UN ESTÍMULO FISCAL A LOS CONTRIBUYENTES EN ATENCIÓN A LA FIRMA DEL CONVENIO DE LA TARJETA GUANAJUATO CONTIGO SI, DONDE SE LES DA UN BENEFICIO A LOS QUE TENGAN LA TARJETA DEL DESCUENTO EN LOS RECARGOS DE PREDIAL Y DEL AGUA POTABLE DEL VEINTE POR CIENTO, ES UN CONCEPTO NUEVO QUE SE AGREGA EN ATENCIÓN AL CONVENIO QUE EL MUNICIPIO FIRMO CON EL ESTADO, OTRO MOVIMIENTO QUE SE MODIFICA ES EL DESCUENTO DE IMPUESTO PREDIAL, QUE ESTABA EL QUINCE POR CIENTO PARA LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO Y AHORITA SE PROPONE QUE SEA VEINTE POR CIENTO PARA EL MES DE ENERO Y FEBRERO Y EN MARZO EL DIEZ POR CIENTO, ESOS SON LOS CAMBIOS QUE SE HICIERON LO DEMÁS AHORA SÍ QUE ESTÁ EN EL MISMO TENOR QUE ESTUVO EL EJERCICIO 2022. EL REGIDOR C. SALVADOR ROJAS LULE PREGUNTA: POR EJEMPLO, AHÍ VI UNOS ESPACIOS EN DONDE SE PARTE EN CEROS Y QUISIERA SABER ¿A DÓNDE SE VA EL RESTO DEL AMBULANTAJE? LA SUBTESORERA NEIDY GUADALUPE NAVARRETE ROMERO RESPONDE: HUBO ALGUNOS CAMBIOS EN CUANTO AL CLASIFICADOR DE INGRESOS, INCLUSO SI

VIERON COMO DOCUMENTOS ALTERNOS PARA LA INICIATIVA SE PRESENTA EL CUERPO DE LA LEY DE INGRESOS, AGREGAMOS EL PRONÓSTICO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023 TANTO EL DEL MUNICIPIO COMO EL DEL SISTEMAS DEL AGUA Y EL DEL DIF, TODOS LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS SE AGREGAN AL IMPACTO DE LA INICIATIVA LA DETERMINACIÓN DE IMPACTO DEL ALUMBRADO, EN CUANTO A LO QUE PREGUNTABAN LA PARTIDA ES EL 410101 ES EL USO DE LA VÍA PÚBLICA, ESTAMOS PRESUPUESTANDO AHÍ QUE SE VAN A RECAUDAR PARA EL EJERCICIO 2023 DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL. **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ** MENCIONA: BIEN, ¿ALGUNA OTRA ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN? SI NO HAY MÁS AGRADECEMOS A NEIDY Y SEGUIMOS CON SAPAT, EL DIRECTOR JESÚS, ADELANTE. **EL DIRECTOR DEL SAPAT J. JESÚS MÉNDEZ PAREDES**, HACE USO DE LA VOZ DICENDO: COMO COMENTABA LA CONTADORA AQUÍ, NOSOTROS SEGUIMOS UN ESQUEMA DIFERENTE A LA DEL CONGRESO, ATENDIENDO OBTIAMENTE AL COMPROMISO QUE USTEDES COMO ADMINISTRACIÓN Y ENCABEZADA POR EL ALCALDE SE TUVO DESDE EL INICIO DE NO INCREMENTAR, NO PEGAR EN EL BOLSILLO DE LA GENTE EN CUESTIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, INCLUSO BAJAMOS UN AJUSTE A NIVEL GENERAL PERO CON ESPECIAL ÉNFASIS DECIRLES QUE EN LAS TARIFAS DE USO DOMÉSTICO Y MIXTO QUE REPRESENTA PRÁCTICAMENTE UN NOVENTA Y CINCO POR CIENTO DE NUESTRO PADRÓN, NO HAY NI SI QUIERA ESE AJUSTE DEL TRES PUNTO CINCO POR CIENTO, SE QUEDA SIN NINGÚN INCREMENTO, ADEMÁS DE QUE HICIMOS UNA MODIFICACIÓN EN LA CURVA DE INCREMENTO HABITUAL DE CONSUMO YA QUE DEL METRO CUBICO NUMERO VEINTE AL CINCUENTA GENERALMENTE ERA CUANDO SE NOS DISPARABA MUCHO Y ES CUANDO HABÍA MUCHOS RECLAMOS EN EL SENTIDO DE QUE PORQUE TAN CARO EL SERVICIO QUE NO CONSIDERAMOS ASÍ PERO DE IGUAL MANERA LO AJUSTAMOS Y AHÍ SE VERÁN BENEFICIADOS APROXIMADAMENTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA USUARIOS EN DONDE NO HAY INCREMENTO Y QUE INCLUSO SUS TARIFAS VAN A DISMINUIR DESDE UN MARGEN PORCENTUAL DEL PUNTO CINCO Y EN ALGUNOS CASOS EN CONSUMO DEL CUARENTA, CUARENTA Y CINCO HASTA DEL CATORCE POR CIENTO, ENTONCES AHÍ LA DISMINUCIÓN QUE USTEDES COMO ÓRGANO COLEGIADO, COMO AYUNTAMIENTO PUEDEN COMPARTIR CON LA CIUDADANÍA, NO SÉ SI TENGAN ALGUNA DUDA, ALGUNA PREGUNTA AL RESPECTO. **EL REGIDOR ALFREDO AGUILAR PAREDES** MENCIONA: NO, QUEDA TODO CLARO, GRACIAS. **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ** MENCIONA: ADELANTE CARMELITA DE PREDIAL. **LA ENCARGADA DE DESPACHO DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL, L.A.E. MA. DEL CARMEN CAMARENA HUEBNER** HACE USO DE LA VOZ MENCIONANDO: PREDIAL EN LA MODIFICACIÓN DE LOS VALORES CATASTRALES NADA MÁS ES EL CINCO POR CIENTO LO QUE VAN A AUMENTAR EN CUANTO A LOS DETALLES DE VALOR, MÁXIMO Y MÍNIMO PARA QUE SEAN LOS VALORES PROYECTOS, EL CONGRESO NO PERMITIÓ SUBIRLO UN POQUITO MÁS Y COMO ESTRATEGIA PENSAMOS PARA PODER RECAUDAR UN POQUITO MÁS QUE EN EL MES DE ENERO QUE ES CUANDO VIENEN TODOS A PAGAR EL PREDIAL DECIDIMOS PROPONER EL DESCUENTO DEL VEINTE POR CIENTO ENTONCES PARA QUE NO NOS PEGUE MUCHO ESE CINCO POR CIENTO EN FEBRERO Y MARZO SERIA EL DIEZ POR CIENTO. **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ** MENCIONA: BIEN, ¿ALGUNA PREGUNTA COMPAÑEROS?, GRACIAS A LOS TRES POR SUS PARTICIPACIONES MUY AMABLES. **EL PRESIDENTE MOISÉS MALDONADO LÓPEZ** MENCIONA: COMENTARLES QUE ESTA INICIATIVA QUE NOSOTROS ENVIAMOS AL CONGRESO COMO YA SE DIJO, SE MANTIENE EL MARCO IGUAL A LO QUE ESTE AÑO ESTUVIMOS NOSOTROS TRABAJANDO CON LA LEY DE INGRESOS, TAMBIÉN DECIRLES QUE NO HAY NINGÚN SOLO COBRO NUEVO, NINGÚN CONCEPTO QUE SE AGREGUE, ESTAMOS MANTENIÉNDONOS EN LO ORDINARIO, EL AJUSTE DEL CINCO POR CIENTO ES EN BASE A LA RECOMENDACIÓN DEL CONGRESO SIN

EMBARGO YA LO DIJO EL DIRECTOR DEL AGUA POTABLE, SE ESTÁ TENIENDO CONSIDERACIONES EN LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO, NOSOTROS LO QUE PRETENDEMOS ES QUE EL SAPAT SEA AUTO SOSTENIBLE PERO NO QUE SE CONVIERTA EN UNA FORMA DE LUCRAR CON UN DERECHO QUE TIENE LA CIUDADANÍA, EL AÑO PASADO NO INCREMENTAMOS EL SERVICIO DEL AGUA Y ESTE AÑO TAMPOCO SE INCREMENTA, INCLUSIVE EL TRES PUNTO CINCO AL QUE SE REFIERE EL DIRECTOR ES EN CUANTO A LOS SERVICIOS QUE EL SAPAT DA, ES DECIR, TODA AQUELLA PRESTACIÓN DONDE SE REQUIERAN MATERIALES, NI SI QUIERA ESTA LLEVADO AL CINCO ES AL TRES PUNTO CINCO Y SE ESTÁ AMPLIANDO EL RANGO QUE EL YA COMENTO PARA QUE LOS RECLAMOS DE LA GENTE QUE DE HECHO SE ATENDIERON COMO DOSCIENTOS ESTE AÑO YA SE LES DIO SALIDA, PUES YA CON ESTE INCREMENTO QUE SE DA EN CUANTO A LOS METROS CÚBICOS YA SERÁ ALGO MÁS ACCESIBLE PARA LAS FAMILIAS DE TARIMORO, FINALMENTE EL PRONÓSTICO QUE NOSOTROS TENEMOS EN CUANTO A LA RECAUDACIÓN NOS VA A SERVIR MUCHO PARA FORTALECER ALGUNAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS OBTIVAMENTE LO ESTAREMOS ARMANDO EN BASE A LA RECAUDACIÓN QUE SE TIENE CALCULADA, DEBEN COINCIDIR COMO USTEDES YA LO SABEN, ENTONCES PARA QUE USTEDES TAMBIÉN TENGAN ESTOS ELEMENTOS, QUISIMOS SESIONAR EL DÍA DE HOY EL AÑO PASADO, TARIMORO FUE DE LOS PRIMEROS MUNICIPIO EN APROBAR SU INICIATIVA, TARIMORO HA SIDO PIONERO EN LA ACTUALIZACIÓN DE PMDUOET, TARIMORO FUE DE LOS TRES PRIMEROS EN EL ESTADO EN EL PROGRAMA DE MOVILIDAD SICOM, TARIMORO FUE EL PRIMERO EN GENERAR SU PROGRAMA DE GOBIERNO A NIVEL ESTATAL, PORQUE RECUERDEN QUE NOSOTROS LO HICIMOS ANTES DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CUANDO LA LEY ORGÁNICA NOS MARCABA QUE TENÍAMOS DE PLAZO HASTA FEBRERO DE ESTE AÑO, ENTONCES EN ESE SENTIDO QUEREMOS SEGUIR Y MÁS AHORA QUE EL SEÑOR GOBERNADOR, EL JUEVES DE LA SEMANA PASADA EN LA CIUDAD DE LEÓN, LANZA LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL QUE SE CONVIERTA EN MUNICIPAL LOGRANDO QUE EN OTRA SESIÓN DE SOY PUNTUAL, NO SERÁ ÚNICAMENTE EN CUANTO AL RELOJ SINO TAMBIÉN EN CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS FUNCIONES Y EN LA PRESTACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS QUE DEBEMOS ENMARCAR EN EL TIEMPO PARA QUE LA GENTE NO TENGA QUE ESPERAR O ESTAR VUELTA Y VUELTA, VAMOS A FACILITAR MUCHO LAS COSAS, GRACIAS. . **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ** PROSIGUE DICHIENDO: MUCHAS GRACIAS ALCALDE, ENTONCES PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN DEL PUNTO NÚMERO OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO, GRACIAS, SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR Y NO HAY VOTOS EN CONTRA, PASAMOS AL PUNTO NÚMERO NUEVE.

PUNTO N° 9.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE LA CANCELACIÓN DEL CRÉDITO DE ADELANTO DE HASTA EL 25% DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL CON INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS Y NECESARIAS DEL MUNICIPIO. EN ÉSTE PUNTO NUEVAMENTE LE CEDO LA VOZ A LA LIC PERLA IVÓN JÍMENEZ; TAMBIÉN TUVIMOS MESA DE TRABAJO EN ÉSTA SEMANA DONDE NO HUBO CUÓRUM, POR ESO SE EMITE UNA MINUTA ESTO ES PARA LA CANCELACIÓN DEL CRÉDITO DE ADELANTO DE HASTA EL 25% DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL CON INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS, NECESARIAS DEL MUNICIPIO. SI TIENEN ALGUNA DUDA TAMBIÉN AQUÍ ESTÁ PRESENTE LA TESORERA Y LA SUBTESORERA. BIEN, SI ME PERMITEN EL USO DE LA VOZ DE LA TESORERA NUEVAMENTE, ADELANTE. BUENOS DÍAS, DE LA CANCELACIÓN DEL CRÉDITO SE CONSIDERÓ PORQUE NO HAY COMO UNA OBRA PRIORITARIA, APARTE DE QUE YA LLEGÓ LA ÚLTIMA ADMINISTRACIÓN, ESTAMOS EN EL CIERRE DE

EJERCICIO, INCLUSO EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS SE LE PIDIÓ SU OPINIÓN Y ESTAMOS EN EL MISMO SENTIR. BIEN, ADELANTE REGIDORA **ADRIANA BRAVO** YO AQUÍ SÍ ESTOY INCONFORME PORQUE TODAVÍA HASTA HACE DOS SEMANAS SI NO MAL RECUERDO, SE TUVO A LA GENTE QUE VENÍA DE BANOBRAS TODAVÍA TRABAJANDO SOBRE ESE ADELANTO DE PARTICIPACIONES QUE SE IBA A DAR, AHORA RECORDEMOS BIEN QUE SI NO HAY UNA OBRA PRIORITARIA ES PORQUE NOS HAN ENGAÑADO CASI UN AÑO DICIENDO QUE HABÍA UN BAJO DE PROYECTOS COALIGADOS Y SABEMOS QUE NO TENEMOS NADA, POR ESO PRECISAMENTE NO PODEMOS AGARRAR UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES PORQUE COMO LO VAMOS A EJECUTAR, AHORITA YA ESTAMOS CASI A CIERRE Y APENAS SE VA A EMPEZAR A LOS 20 MILLONES CASI Y MEDIO QUE MANDA FICE SABEMOS QUE TENEMOS UN TIEMPO CORTO PARA EJECUTARLO, PORQUE SI NO DE OTRA MANERA SE REINTEGRARÍA, MANDARÍAN PEDIR EL REINTEGRO, YO TAMBIÉN AQUÍ ME PREOCUPA QUE SABEMOS QUE SE DA UN PERIODO DE PRÓRROGA, SI MAL NO RECUERDO SON TRES MESES QUE SE DA UNA PRÓRROGA PARA QUE SE EJECUTEN LOS 20 MILLONES Y FRACCIÓN PERO YO QUISIERA SABER SI EN VERDAD ESE TIEMPO QUE YA ESTÁ CORTITO NOS VA A ALCANZAR PARA PODER EJECUTAR TODA LA OBRA QUE SE PRETENDE, POR ESO YO MÁS QUE NADA ESCUCHE UN COMENTARIO DE UN COMPAÑERO QUE DIJO; " ES QUE ADRIANA QUIERE YO CREO QUE SE HAGA EL CRÉDITO QUE PORQUE ME VOY A LLEVAR UN MOCHE", CLARO QUE NO, AQUÍ NO HAY MOCHES PARA NADIE, ESO ME PARECE DESCABELLADO Y ME PARECE QUE SIN FUNDAMENTOS NO PUEDES VENIR A HABLAR, ENTONCES AQUÍ SE PRETENDE QUE ESE CRÉDITO QUE NOSOTROS PEDÍAMOS HACE CASI UN AÑO, ERA PARA QUE HUBIERA MÁS OBRA DEL MUNICIPIO LA GENTE NECESITA ALUMBRADO, NECESITA ARREGLADAS SUS CALLES, NECESITA TOMAS DE AGUA, ENTONCES PARA NOSOTROS ERA MUY IMPORTANTE, RECUERDEN QUE AQUÍ LO QUE SE PUDIERA ADELANTAR DEL FICE, NO ES PARA DEJAR UNA DEUDA COMO MUCHOS PENSABAN, HAY QUE ESTUDIAR UN POQUITO , NO SE DEJA UNA DEUDA A FUTURAS ADMINISTRACIONES, LAS TENDRÍAMOS QUE ACABAR DE EJECUTAR EL 9 DE OCTUBRE ANTES DE IRNOS ENTONCES YO NADA MÁS POR ESO ESTA VEZ VOY A VOTAR EN CONTRA SOBRE LO DE LA OBRA, PORQUE LO QUE DICEN SI NO ES ILEGAL ES INMORAL, QUE HAYAMOS HECHO TRABAJAR A MUCHA GENTE EN ESTE PROYECTO PARA DESPUÉS DECIR QUE SIEMPRE NO Y QUE SI ES CAUSA DE NOSOTROS POR NO TENER UN BANCO DE PROYECTOS Y QUE NO QUEDE AQUÍ COMO COMISIONADOS DE OBRA PÚBLICA TANTO A ALFREDO COMO A TU SERVIDORA Y LOS QUE ESTEMOS AHÍ EN LA COMISIÓN DE QUE DE VERDAD OBRA PÚBLICA SE PONGA A TRABAJAR EN PROYECTOS, PARA QUE CUANDO NOS LLEGUE EL RECURSO TENGAMOS LUEGO LUEGO EN QUE IMPLEMENTARLO, ES CUANDO. GRACIAS REGIDORA. ADELANTE, **REGIDOR ALFREDO AGUILAR PAREDES**; BUENO QUIERO MENCIONAR Y TAMBIÉN AGRADECER POR LA PARTICIPACIÓN DE LO REGIDORES Y REGIDORAS QUE HAN ESTADO EN LAS SESIONES DE TRABAJO PREVIAS A ESTA, YO CREO QUE HA SIDO IMPORTANTE AHÍ LLEGAR CON EL CONOCIMIENTO Y ACUERDO HASTA AHÍ TAMBIÉN ESTUVIMOS EN OBRAS PÚBLICAS, HEMOS ESTADO MUY DE CERCA AHÍ CON ELLOS Y SI SE ANALIZÓ ESTE PUNTO, CONSIDERÁBAMOS TAMBIÉN NO, O SEA, LA CANCELACIÓN PORQUE NO SERVIRÍA SI SE ACEPTARÍA Y NO TENÍAMOS LOS PROYECTOS EJECUTIVOS O VALIDADOS Y ESTAR PAGANDO UN INTERÉS QUE NO TENDRÍA SENTIDO, ENTONCES YO EN ESE SENTIDO TAMBIÉN A TODOS LOS QUE SOMOS REGIDORES LES INVITO A QUE ESTEMOS MÁS DE CERCA EN NUESTRAS COMISIONES Y LA OTRA PROPUESTA QUE HABÍAMOS HECHO ERA QUE CUANDO FUERAN TEMAS DE MUCHÍSIMA IMPORTANCIA ESTUVIÉRAMOS TODOS PARA CUANDO LLEGÁRAMOS AQUÍ A LAS SESIONES YA TUVIÉRAMOS MÁS CONOCIMIENTO Y NO TUVIÉRAMOS TANTAS DUDAS, DE FAVOR, GRACIAS. REGIDORA **ADRIANA BRAVO**. AHÍ NADA MÁS ABUNDAR LO QUE DICE EL REGIDOR, YO CREO QUE TODOS LOS TEMAS DE LAS COMISIONES SON

IMPORTANTES, NO HAY UNO MÁS IMPORTANTE QUE OTRO, TODOS SON DE LA MISMA MANERA, ASÍ QUE YO CREO QUE YA NO HAY NECESIDAD DE ESTARLO REITERANDO TANTAS VECES QUE SE INDIQUE A TODO EL AYUNTAMIENTO PARA QUE ESTE LIBERADO CREO QUE YA HABÍAMOS QUEDADO CREO QUE AQUÍ EN UNA SESIÓN SI NO MAL RECUERDO QUE TODOS FUÉRAMOS INVITADOS NO NADA MÁS LA COMISIÓN SE HACE LA INVITACIÓN A LA COMISIÓN CON ATENCIÓN A TODO EL AYUNTAMIENTO PORQUE RECUERDA QUE EL AYUNTAMIENTO ES UNA COMISIÓN Y ES DE TODOS NOSOTROS, SOMOS LA MÁXIMA AUTORIDAD Y DEBEMOS ESTAR ENTERADOS DE LO QUE ESTÁ PASANDO Y NO DESPUÉS VENIR AQUÍ CON PREGUNTAS Y DUDAS QUE YA SE TRATARON Y SE SOLVENTARON EN LAS SESIONES, AYER MISMO ESTABAN SOLOS, ENTONCES NO HAY INTERÉS DESPUÉS VIENEN AQUÍ A DECIR SI YA VINE, YA VOTE DEBEMOS SABER LO QUE ESTAMOS HACIENDO, PORQUE LA CIUDADANÍA AFUERA QUIERE DE VERDAD PEDIRLES QUE ESTÉN DE VERDAD BIEN DEDICADOS A SUS COMISIONES, NOSOTROS NADA MÁS TENEMOS UNA COSA QUE HACER QUE ES LEGISLAR Y FISCALIZAR ES LO QUE NOSOTROS ESTAMOS AUTORIZANDO. ES CUANDO. GRACIAS REGIDORA. **PRESIDENTE MOISÉS MALDONADO LÓPEZ.** CUANDO NOSOTROS INICIAMOS ESTE GOBIERNO, LA SITUACIÓN QUE RECIBIMOS FUE MUY COMPLEJA EN EL TEMA ECONÓMICO, Y ESA COMPLEJIDAD QUE TENÍA LA ADMINISTRACIÓN QUE PARA MÍ MÁS QUE RENEGARSE SE VOLVIÓ UN RETO EN UNA ÁREA DE OPORTUNIDAD, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTA PARA DAR SOLUCIONES NO PARA BUSCAR CULPABLES, SABEMOS A LO QUE LE ENTRABAMOS Y CREO QUE ASUMIMOS EL RETO COMO AYUNTAMIENTO Y LES QUIERO COMENTAR QUE HOY LO ESTAMOS CUMPLIENDO, COMO DICE LA REGIDORA NO ES UN INICIATIVA DEL PRESIDENTE SOMOS UN CUERPO COLEGIADO, SOMOS UN EQUIPO, QUE A TARIMORO LE VAYA BIEN DEPENDÉ DE NOSOTROS, Y LES VOY A DECIR QUE LO ESTAMOS HACIENDO DE MANERA CORRECTA, EN PRIMER LUGAR RECUERDEN QUE SOLICITAMOS UNA LÍNEA DE CRÉDITO POR 15 MILLONES DE PESOS PARA FORTALECER SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, MUY BIEN, COMO USTEDES LO SABEN TOMÉ LA DECISIÓN DE MANERA RESPONSABLE DE DECLINAR ESA LÍNEA DE CRÉDITO PORQUE CON LAS ECONOMÍAS QUE HICIMOS AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN REDUCIENDO POR EJEMPLO TODOS LOS CONSUMIBLES, EN EL AHORRO QUE HICIMOS TAMBIÉN EN EL TEMA SALARIAL EN EL AHORRO QUE HICIMOS CON LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD QUE SE IMPLEMENTARON EN TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LOGRAMOS NOSOTROS TENER UNA ECONOMÍA SUFICIENTE NO SOLO PARA CUMPLIR COMPROMISOS LABORALES QUE ERA LO MÁS FUERTE, Y QUE SE HAN LLEVADO ADELANTE SI NO, QUE TAMBIÉN LOGRAMOS UN RECURSO DEL QUE YA NO DEPENDIMOS DE ESOS 15 MILLONES SE DECLINÓ, BUENO COMO USTEDES LO SABEN HOY EN DÍA LA POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO YA ES AUTO SOSTENIBLE, USTEDES YA VIERON EL ÚLTIMO RECIBO, EL ÚLTIMO PAGO QUE HICIMOS DEL SERVICIO, DESPUÉS DE CERCA DE UN MILLÓN O MÁS DE UN MILLÓN QUE PAGÁBAMOS AL MES AHORA EL ÚLTIMO RECIBO DE LUZ QUE NO LLEGÓ DE CUÁNTO TESORERA, \$171,000.00 SE IMAGINAN, ENTONCES LA POLÍTICA PÚBLICA FUE UN ÉXITO Y DECLINAMOS PORQUE GRACIAS A USTEDES Y AL APOYO QUE NOS HAN DADO EN COMISIONES LOGRAMOS UNA ECONOMÍA, POR OTRO LADO LA LÍNEA DE CRÉDITO ERA IMPORTANTE PORQUE RECUERDEN QUE ESTE AÑO EL RECURSO POR DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS NO PUDIMOS CONVENIR NO PUDIMOS CONCURRIR RECURSOS COMO SE ACOSTUMBRA EN ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, LA OBRA PÚBLICA LA ESTAMOS ARRANCANDO HACE UN MES ENTONCES EL ADELANTO DEL FICE A NOSOTROS NOS FORTALECÍA PARA QUE PUDIÉRAMOS IMPLEMENTAR ALGUNA DE LA OBRAS PRIORITARIAS PARA EL MUNICIPIO, EL TIEMPO FUE PASANDO ENTONCES LLEGAMOS COMO DICE LA REGIDORA ADRIANA A UN MOMENTO DONDE APENAS ESTAMOS TERMINANDO DE EJECUTAR EL RECURSO DEL RAMO 33, EN ESTE AÑO, SOLICITAR UN ADELANTO DEL FICE Y CON LO QUE TODAVÍA REPRESENTA

NOS LLEVARÍA POR LO MENOS A MARZO PORQUE RECUERDEN QUE SE TIENEN QUE INSCRIBIR EN HACIENDA NO ES NADA MAS DE QUE YA ESTÁ Y LISTO YA EL CONGRESO LO AUTORIZO PERO SE TIENE QUE INSCRIBIR EN HACIENDA PARA QUE NOSOTROS PODAMOS RECIBIR EL RECURSO, ENTONCES HEMOS CONSIDERADO TAMBIÉN QUE AUNQUE EL INTERÉS NO ES TANTO Y QUE NOS PERMITIRÍA UN POCO COMPARTIR LA INFLACIÓN EN TEMA DE MATERIALES NO NADA MÁS EN CANASTA BÁSICA HAY INFLACIÓN TAMBIÉN EN TEMA DE MATERIALES, VALORAMOS E HICIMOS UN ANÁLISIS Y CREEMOS QUE PODEMOS SEGUIR ADELANTE COMO MUNICIPIO YA SIN NECESIDAD DEL ADELANTE Y LES VOY A DAR MI ARGUMENTO, MI ARGUMENTO ES MUY VÁLIDO Y MUY SIMPLE. APENAS ESTAMOS TERMINANDO DE EJERCER, POR EL OTRO LADO EL SEÑOR GOBERNADOR NOS HA DICHO QUE EN EL MES DE DICIEMBRE NOS SENTAREMOS PARA PLATICAR SOBRE EL TEMA DE OBRA DEL PRÓXIMO AÑO, DE TAL MANERA QUE TODAVÍA NI SIQUIERA ESTAREMOS INAUGURANDO LAS OBRAS SEGURAMENTE CUANDO YA TENDREMOS EL RECURSO DEL PRÓXIMO EJERCICIO, POR LO TANTO VA A SER UN AÑO DE OBRAS, DE ARRANQUES, DE INAUGURACIONES Y DE MÁS ENTONCES ES DONDE NOSOTROS HEMOS TOMADO LA DECISIÓN DE NO ACCEDER Y TAMBIÉN DANDO SEGUIMIENTO A LO QUE COMENTA LA REGIDORA, EFECTIVAMENTE REGIDORA, NOSOTROS TENEMOS HASTA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE PARA CONTRATAR, POR ESO AL FINAL LES COMENTARÉ AFUERA DE LA SESIÓN, LA NECESIDAD QUE TENEMOS DE MODIFICAR EL PROGRAMA GENERAL NO EN CUANTO LO QUE APROBAMOS SI NO QUE GENERAMOS NOSOTROS UNA ECONOMÍA ADICIONAL QUE QUEREMOS INVERTIR EN OTROS BENEFICIOS MÁS PARA LA CIUDADANÍA, LO VAMOS A REALIZAR NADA MÁS EN ESE SENTIDO PARA QUE SE PUEDA EJERCER EN TODO, EN TÉRMINOS TENEMOS HASTA MARZO, ES FECHA LÍMITE, SIN EMBARGO LE HEMOS PEDIDO A LAS PERSONAS QUE LO ESTÁN REALIZANDO QUE LAS PRIMERAS ESTÉN LISTAS YA DESDE DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO PORQUE MARZO NO QUEREMOS QUE SEA UNA FECHA CRÍTICA PARA NOSOTROS, MÁS BIEN QUEREMOS QUE SEA UN MES DONDE SI SE OBSERVA NOSOTROS PODAMOS SOLVENTARLO PARA CUMPLIR PERO NINGÚN PESO SE REINTEGRARA DENTRO DEL MUNICIPIO Y TAMBIÉN EN SEGUIMIENTO A LO QUE DICE LA REGIDORA. SECRETARIO, LE PIDO POR FAVOR QUE SE ENVÍE A TRAVÉS DE SU SECRETARIA UN OFICIO AL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA DONDE SE LE PIDA QUE TENGA LA PROYECCIÓN EJECUTIVA QUE SE PROPONDRÁ PARA EL PRÓXIMO AÑO DEL AYUNTAMIENTO YA LISTOS Y AHORA SI EN UN BANCO COMO TAL, PARA QUE NOSOTROS TAMBIÉN PODAMOS AVANZAR DE MANERA CORRECTA Y PUES LES AGRADEZCO, ESTA ES MI PARTICIPACIÓN. BIEN, GRACIAS, **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA**, SI NO HAY OTRO COMENTARIO PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN DEL PUNTO NÚMERO 9, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO 9 POR FAVOR LEVANTEN LA MANO, 7 VOTOS A FAVOR GRACIAS, LOS QUE ESTÉN EN CONTRA, UN VOTO EN CONTRA, GRACIAS, MOTIVO REGIDORA ADRIANA BRAVO, POR LO YA ANTES EXPUESTO DE ACUERDO, MUY AMABLE, GRACIAS.

PUNTO NÚMERO 10.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE LA SOLICITUD DE PARTIDA PARA EL PAGO, APORTACIÓN DE RECURSOS ESTATALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "EXPO GANADERA REGIONAL DE TARIMORO 2022" DONDE AL MUNICIPIO LE CORRESPONDE EL PORCENTAJE DE APORTACIÓN DEL 22.45% POR LA CANTIDAD DE \$ 150,800.00 (CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). POR OTRA PARTE, LA SECRETARÍA SE COMPROMETE A APOYAR AL MUNICIPIO CON UN PORCENTAJE DEL 77.58% SIENDO UN MONTO DE \$ 522,000.00 (QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS). EN ÉSTE PUNTO NUEVAMENTE LE CEDO LA VOZ A LA LIC PERLA IVÓN JIMÉNEZ. LIC. PERLA IVÓN JIMÉNEZ PINEDA, SÍNDICO MUNICIPAL, MENCIONA: TAMBIÉN SE CONVOCÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA

ANALIZAR ESTE TEMA, DONDE SOLAMENTE SE EMITE UNA MINUTA, POR FALTA DE CUÓRUM PARA ANALIZAR EL PUNTO APORTACIÓN DE RECURSOS TOTALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EXPO GANADERA DE TARIMORO 2022, PARA ESO SE ENCUENTRA AQUÍ SI TIENEN ALGUNA DUDA LAS TESORERAS Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL. **MTRO. JORGE AGUILAR RODRIGUEZ, MENCIONA:** LE CEDO LA PALABRA AL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, ADELANTE DIRECTOR, **ING. RICARDO RAMIREZ MENCIONA:** BUENOS DÍAS, MENCIONARLES QUE EL EVENTO DE LA EXPO GANADERA FUE UN ÉXITO A NIVEL MUNICIPAL REGIONAL, NOS CONFIAMOS DE QUE ANTERIORMENTE NOS DIERON UNA RELACIÓN DONDE PENSAMOS QUE IBA INCLUIDO EL TOTAL DE LA FERIA, PERO NO FUE ASÍ, DE ANTEMANO SDAYR NOS APOYÓ PARA LA LOGÍSTICA LA ESTRUCTURA Y DEMÁS CON UN MONTO DE \$ 522.000.00 DE APOYO, ENTONCES DICE; POR AHÍ TE LA VOY A PONER BIEN FÁCIL ES UN MONTO MUY PEQUEÑO NADA MÁS LO DEL IVA, Y HAGA SU EVENTO. DESPUÉS PEDÍ LAS COTIZACIONES CON EL PROVEEDOR Y TAMBIÉN SE NEGÓ A DARNOS INFORMACIÓN A CAME Y A MÍ, TOTAL QUE EL EVENTO YA ESTABA ENCIMA Y HICIMOS EL CONTRATO CON EL PROVEEDOR Y ES DONDE ESTAMOS PIDIENDO ESTE MONTO \$150,800.00 QUE SERÍA LO QUE LE CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE LOS \$522,000.00 QUE PUSO EL SDAYR PARA EL EVENTO. **PRESIDENTE MUNICIPAL MOISES MALDONADO LOPEZ, MENCIONA:** A VER LES COMPARTO ESTO QUE EL DÍA DE HOY SE PROPONE, ES GRACIAS A UNA ECONOMÍA QUE SE GENERÓ, Y COMO LO DICE EL DIRECTOR EL APOYO DEL SDAYR, ERA A TRAVÉS DE LOS 25,000.00 POR EJEMPLAR A LOS GANADEROS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y HASTA UN 25% EN GANADO GUANAJUATENSE, PORQUE EL SECRETARIO DE SDAYR LO QUE PRETENDE ES QUE EL GANADO GUANAJUATENSE SEA EL QUE SE MUEVA AQUÍ EN EL ESTADO YA QUE HAY MUY BUENA GENÉTICA Y MUY POCAS RAZAS QUE FUERON SOLICITADAS COMO DEL ESTADO DE JALISCO Y DE ZACATECAS QUE SE APOYARON CON 20%, ESTE ERA EL APOYO DE SDAYR PARA LA FERIA GANADERA QUE TUVIMOS AQUÍ EN TARIMORÓ, DONDE TAMBIÉN HAGO UN VALOR AGREGADO SOMOS EL MUNICIPIO DONDE MÁS EJEMPLARES HEMOS ENTREGADO EN TODO EL ESTADO DE GUANAJUATO POR ENCIMA DE LAS DEMÁS FERIAS DE RENOMBRE TARIMORO FUE EL QUE ENTREGO MÁS, Y ENTONCES EN ESE SENTIDO A NOSOTROS COMO MUNICIPIO NOS TOCA, SOLVENTAR LOS DEMÁS GASTOS QUE GESTIONA EL DIRECTOR, PETICIONES QUE HACE SU SERVIDOR, LOGRAMOS ESTE RECURSO PRÁCTICAMENTE NOSOTROS NOS AHORRAMOS MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PESOS, Y NOS TOCA PONER NADA MÁS LA DIFERENCIA, ES LO QUE EL DÍA DE HOY TRAEMOS A CONSIDERACIÓN DE USTEDES. **REGIDORA ADRIANA BRAVO MALDONADO MENCIONA:** YO VENGO A SOLICITAR QUE EL DIRECTOR TENGA MÁS COMPROMISO CUANDO SE REQUIERE TRABAJAR CON ÉL, PORQUE ESE DÍA ESTÁBAMOS ATORADOS, NO CONTESTABA EL TELÉFONO NO SE PRESENTÓ, NOSOTROS TAMBIÉN PARA VENIR A ACTUALIZAR SOLICITAMOS EL RESPETO QUE MERECEMOS COMO MÁXIMA AUTORIDAD PARA PODER LLEGAR A ACUERDOS CUANDO NOSOTROS REQUIÉRAMOS DE UNA INFORMACIÓN PARA LLEGAR A ACUERDOS Y TOMAR DECISIONES EN EL PLENO NECESITAMOS PRIMERO TENER LA INFORMACIÓN DE PARTE DEL DIRECTOR, NOS HISO FAVOR DE EXPLICARNOS LA CONTADORA NEYDI LA REALIDAD DEL ASUNTO SI NO SE AUTORIZABA, PORQUE EL RECURSO LO MANDARÍA PEDIR LA SECRETARIA Y NOS QUEDARÍAMOS QUE LA DEUDA QUE TENEMOS, ENTONCES AQUÍ MÁS QUE NADA DEBEMOS DE SER CONSCIENTES DEL PAPEL QUE ESTAMOS JUGANDO TODOS Y DE SER RESPONSABLES, NOSOTROS NO LOS ESTAMOS MANDANDO LLAMAR TODO EL DÍA NOSOTROS ESTAMOS PIDIENDO QUE SE NOS RESPETE NUESTRO TIEMPO Y QUE CUANDO NOSOTROS HAGAMOS UNA CONVOCATORIA LES INTERESE DE VERDAD EL TEMA A TRATAR, YO EN ESTA PARTE ME DIO MUCHO TRABAJO ATENDER Y APOYAR, LA REALIDAD DEL ASUNTO QUE EL MUNICIPIO PUEDE PERDER EL RECURSO, SE PUEDE REINTEGRAR Y SI SE MANDA REINTEGRAR SABEMOS QUE VA HABER UNA SANCIÓN NOS VAN A BAJAR

LAS APORTACIONES QUIZÁS PARA EL SIGUIENTE AÑO POR ESA MANERA YO LES DIGO A TODOS MIS COMPAÑEROS QUE APOYEMOS AHORITA LA PROPUESTA PARA SACAR ESTO ADELANTE Y DEBEMOS SER RESPONSABLES. **PRESIDENTE MUNICIPAL MOISES MALDONADO LOPEZ MENCIONA**; YO CREO QUE PARA QUE LAS COSAS NO QUEDEN NADA MÁS AL AIRE, ABRIENDO EL COMENTARIO DE LA REGIDORA, SECRETARIO LE PIDO QUE EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE DIRECTORES SE HAGA EL COMENTARIO, YO ESTUVE CON USTEDES EN UNA REUNIÓN DE COMISIÓN JUSTAMENTE LE PEDÍ A UN FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE CUANDO EL AYUNTAMIENTO LO LLAME PARA UNA COMISIÓN SEA LO MÁS PUNTUAL, POR LO TANTO HAY QUE HACERLO EXTENSIVO, TODO DIRECTOR Y DIRECTORA DE ESTA ADMINISTRACIÓN A QUIEN LE REQUIERAN PARA UN TRÁMITE TIENE QUE ESTAR Y SI NO AHORA CON LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RECURSOS HUMANOS AHÍ APLIQUEN UNA DETERMINACIÓN, Y DE UNA VEZ ME SUMO Y LES INFORMO QUE EN EL REGLAMENTO INTERIOR TAMBIÉN SE ESTÁ MODIFICANDO PORQUE YA SE HA COMENTADO QUE NUESTRA LABOR ES HACER SESIONES Y COMISIONES Y LES PRESENTARE EL DIAGNÓSTICO DEL AYUNTAMIENTO, HAY MÁS INASISTENCIAS DEL AYUNTAMIENTO A COMISIONES, HOY TRES DICTÁMENES QUE DEBIERON PRESENTARSE SE CONVIERTEN EN UN PROBLEMA POR LAS INASISTENCIAS, TAMBIÉN LES COMENTO MODIFICARE CON LA FACULTAD QUE ME DA LA LEY ORGÁNICA LAS COMISIONES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE ESTO PUEDA FUNCIONAR NO ES POSIBLE QUE LOS MÁS INDISPENSABLE PARA PODER ATENDER A LA GENTE QUE SON SESIONES Y COMISIONES NO HAY UN ARGUMENTO VÁLIDO SALVO ALGO DE CAUSAS MAYORES PARA FALTAR PORQUE ESTAMOS RECIBIENDO UN RECURSO DE SU PUEBLO Y NOS ESTÁN PAGANDO BIEN LO MENOS QUE PODEMOS HACER. TEMAS FAMILIARES PERSONALES, DISCÚLPENME PARA MÍ ESO NO ES VÁLIDO NUESTRA OBLIGACIÓN ESTÁ AQUÍ, ESTE COMENTARIO HECHO DE UNA VEZ PARA DAR RESPUESTA AL COMENTARIO DE LA REGIDORA. **REGIDORA ADRIANA BRAVO MALDONADO COMENTA**: YA QUE SE ESTÁ PLANIFICANDO EL REGLAMENTO INTERIOR QUIERO HACER UN COMENTARIO PARA QUE LO TOMEN EN CUENTA A MÍ NO ME PARECE QUE EN LAS SESIONES VENGAN Y DEJEN EL VOTO, ES ILEGAL Y LO SABEMOS, LA LEY ORGÁNICA LO DICE NO PUEDES MANDAR TU VOTO PUEDES MANDAR TU PERMISO DE AUSENCIA PERO NO DEJAR EL VOTO PORQUE ASÍ SE EXIME DE MUCHAS RESPONSABILIDADES YA HEMOS TENIDO VARIOS PROBLEMAS POR ESE MOTIVO Y PUES SI ME GUSTARÍA QUE EL REGLAMENTO INTERIOR APOYARA ESTO Y QUE EL REGIDOR QUE NO VENGA NO DIGA ES QUE YA FUI Y DEJE EL VOTO SINO QUE SIMPLEMENTE TENGA RESPONSABILIDAD DE VENIR Y DECIR SI, O NO. **SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO JORGE AGUILAR RODRIGUEZ MENCIONA**: DAMOS PROCEDIMIENTO A LA VOTACIÓN DEL PUNTO NÚMERO DIEZ, SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR Y NINGUNO EN CONTRA.

PUNTO NÚMERO 11.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. (OFICIOS CIRCULARES NO. 168, 169, 170 Y 179 QUE EMITE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO).

OFICIO CIRCULAR NÚMERO 168.- INICIATIVA DE LEY DE FOMENTO AL EMPLEO DE CALIDAD A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, SUSCRITA POR LA DIPUTADA Y DIPUTADO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. LES SOLICITAMOS ATENTAMENTE HAGAN LLEGAR SUS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES A LA SECRETARÍA GENERAL DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

OFICIO CIRCULAR NÚMERO 169.- INICIATIVA SUSCRITA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL A EFECTO DE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, ACORDAMOS POR UNANIMIDAD

REMITIRLES LA INICIATIVA DE MANERA RESPETUOSA PARA OPINIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE, EN SU CASO, ENVÍEN OBSERVACIONES O COMENTARIOS DE LA INICIATIVA.

OFICIO CIRCULAR NÚMERO 170.- INICIATIVAS, LA PRIMERA SUSCRITA POR LA DIPUTADA ALMA EDUVIGES ALCARAZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA A EFECTO DE REFORMAR LA FRACCIÓN IV Y ADICIONAR UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 3 Y UN CAPÍTULO SEXTO AL TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CON EL ELD 325/LXV-I Y, LA SEGUNDA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DESSIRE ANGEL ROCHA, YULMA ROCHA AGUILAR Y MARTHA LOURDES ORTEGA ROQUE A EFECTO DE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON EL ELD 319/LXV-I.

OFICIO CIRCULAR NÚMERO 179.- MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 9, SEGUNDO PÁRRAFO; 36, SEGUNDO PÁRRAFO Y 117, OCTAVO PÁRRAFO; SE ADICIONA UN PÁRRAFO DÉCIMO SEXTO AL ARTÍCULO 1 Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 110, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A FIN DE QUE, COMO PARTE DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE, SEA SOMETIDA A SU APROBACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITÁNDOLES COMUNIQUEN OPORTUNAMENTE A ESTE CONGRESO, LA RESOLUCIÓN QUE HAYA RECAÍDO A LA MISMA. **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** MENCIONA, ESTAS SON LAS CIRCULARES QUE TENEMOS HASTA EL MOMENTO AQUÍ LES VOY HACER UNA OBSERVACIÓN, ES IMPORTANTE QUE EMITAN UN ACUERDO COMO AYUNTAMIENTO DE CADA CIRCULAR QUE LLEGA DEL CONGRESO, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE SU SERVIDOR PUEDA REMITIR AL CONGRESO DICHS ACUERDOS Y PODER DARLE SEGUIMIENTO A CADA CIRCULAR PARA DAR CUMPLIMIENTO, USTEDES TIENEN ESTAS CIRCULARES, LOS QUE TENGAN ALGUNA PROPUESTA O OBSERVACIÓN DE ALGUNA INICIATIVA O REFORMA, QUE LES MENCIONE, ME LO HAGAN SABER, YO TENGO QUE CONTESTAR VÍA ELECTRÓNICA CADA CIRCULAR, ENTONCES, DESPUÉS DE ANALIZAR LAS INICIATIVAS Y/O REFORMAS DE LOS OFICIOS CIRCULARES 168 Y 169 POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES NO SE RECIBIERON PROPUESTAS, NI OBSERVACIONES Y EN LO QUE RESPECTA A LOS CIRCULARES 170 Y 179 APRUEBAN LAS ADICIONES Y REFORMAS.

PUNTO N° 12.- ASUNTOS GENERALES. NO HABIENDO AGENDADO NINGÚN ASUNTO GENERAL, SIMPLEMENTE SE HACE UNA INTERVENCIÓN, SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, PARA SU IMPRESIÓN Y PODER RECABAR LAS FIRMAS, ESTO EN VIRTUD DE QUE SE TIENE QUE ENVIAR ANTES DEL QUINCE DE NOVIEMBRE, POR LO DEL PUNTO DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO, DEL EJERCICIO FISCAL 2023. SE APRUEBA POR 8 VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES. PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO N° 13.- CLAUSURA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA. UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS A TRATAR Y SIENDO LAS 09:01 (NUEVE) HORAS CON 01 (UN) MINUTO DEL DÍA 10 (DIEZ) DE NOVIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. EN USO DE LA VOZ, EL **MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN Y DECLARA VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA.**-----

-----ESTA SECRETARÍA DA FE DE

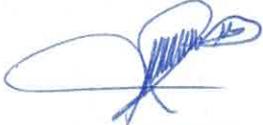
LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 12 (DOCE) FOJAS Y ESTÁ RUBRICADA EN CADA UNA DE ELLAS Y AL CALCE DE LA MISMA.-----



LIC. MOISÉS MALDONADO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. PERLA IVON JIMÉNEZ PINEDA
SÍNDICO H. AYUNTAMIENTO



T.Q.L. ALFREDO AGUILAR PAREDES
REGIDOR

C. VIRIDIANA CANELO VEGA.
REGIDORA

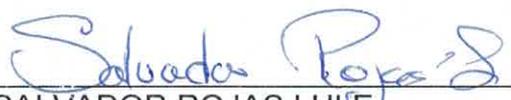


C. UBALDO GARCÍA GÓMEZ
REGIDOR

LIC. RAQUEL MARÍA CONTRERAS
RAMÍREZ
REGIDORA



TEC. NANCY YARELY MANDUJANO
TIRADO.
REGIDORA



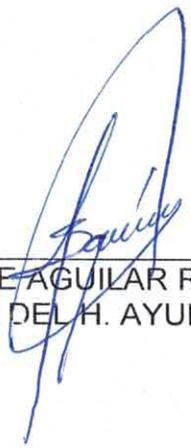
C. SALVADOR ROJAS LULE
REGIDOR



C. CLAUDIA MARÍA GALVÁN TAMAYO
REGIDORA



C. ADRIANA BRAVO MALDONADO
REGIDORA



MTRO. JORGE AGUILAR RODRÍGUEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.